

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

21427 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia por la que se anuncia la Subasta Pública para la enajenación de un inmueble en Ontinyent (Valencia).*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 11/04/2025, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta con fecha el 11/11/2024.

URBANA: local situado en la plaza de la Concepción, nº 13, Ontinyent (Valencia).

El local está conformado por dos fincas registrales unidas físicamente inscritas en el Registro de la Propiedad nº 1 de Ontinyent (Valencia), con el siguiente detalle:

Finca 14658. Local nº 3. Local comercial que comprende la parte de planta baja del edificio situado entre el pasaje principal y el zaguán número trece. Mide 111,65 m2. Le corresponde como anejo un local comercial en el sótano del edificio comunicando con escalera propia e interior. Mide dicho local 123,90 m2. Inscrita al tomo 717, libro 416, folio 115, inscripción 5.

Finca 14660. Local nº 4. Local comercial que comprende la parte de la planta baja del edificio situado en la esquina que forman el pasaje principal y el pasaje lateral que desemboca en la calle Travesía de Músico Vert. Mide 165,45 m2. Inscrita al tomo 717, libro 416, folio 121, inscripción 5.

Cargas por procedencia de la finca nº: 6/14648: Servidumbre de paso exclusivamente para personas.

Sus referencias catastrales son 8204903YJ0080S0003DD, con una superficie de 54 m2, y 8204903YJ0080S0002SS, con una superficie de 374 m2

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 18 de mayo de 2031, el inmueble ha obtenido la calificación "C".

- Consumo de energía kWh/ m2 año: 97

- Emisiones kg CO2/m2 año: 16

TIPO MÍNIMO DE LICITACIÓN: 236.657 € (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS).

GARANTÍA a constituir del cinco por ciento (5%) del tipo de licitación: 11.832,85€ (ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

La subasta del inmueble relacionado se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, avda. Marqués de Sotelo 8 y 10 – 5ª planta de Valencia, y en la página web: www.seg-social.es.

Valencia, 4 de junio de 2025.- La Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, M^a Luisa Salas Martí.

ID: A250026867-1